



de Cultura y Educación
Nacional de Salta

DE CIENCIAS EXACTAS

Salta, 29 de Agosto de 1.995.-

(087) 255408 - FAX: (087) 255513
SALTA 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expediente No 8.227/95

RES. No 234/95

VISTO:

Estas actuaciones iniciadas por el Srta. MIRNA ELIZABETH TOLABA, L.U. No 15.450, para obtener reconocimiento de las asignaturas aprobadas en la carrera de Licenciatura en Química, con la que corresponden al Plan de Estudios de la Licenciatura en Analisis de sistemas, ambas de esta Unidad Académica;

Lo informado por las cátedras respectivas y el dictamen final de la Comisión de Carrera que corre a fs. 07 vta.;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Acordar al Srta. MIRNA ELIZABETH TOLABA, L.U. No 15.450, reconocimiento de las asignaturas aprobadas en la carrera de Licenciatura en Química, para la carrera de Licenciatura en Analisis de Sistemas de esta Facultad de Ciencias Exactas, de acuerdo al siguiente detalle:

LIC. EN ANALISIS DE SISTEMAS

LICENCIATURA EN QUIMICA

INTRODUCCION A LA MATEMATICA

por

INTRODUCCION A LA MATEMATICA

ANALISIS MATEMATICO I

por

ANALISIS MATEMATICO I

A.L.G.A.

por

A.L.G.A.

ANALISIS MATEMATICO II

por

ANALISIS MATEMATICO II

Son : 04 (CUATRO) materias aprobadas por reconocimiento.

ARTICULO 2o.: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos. Cumplido. RESERVESE.


Lic. MARIA G. UCHINO DE GRANEROS
Secretaría Académica
FACULTAD DE Cs. EXACTAS




Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS